Barranquilla D.E.I.P., 21 de ENERO de 2021

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por la Fundación de Administración "Maria Reina" de la Arquidiócesis de Barranquilla**,** identificado Nit No.900.179.386-1, para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

ESPECIFICACION DE INMUEBLES Inmueble ubicado en la Carrera 16 No. 64B 38 y Calle 64C No. 16 – 42, e identificado con la matrícula Inmobiliaria No. 040-196506, para el funcionamiento de la I.E.D. DAVID SÁNCHEZ JULIAO.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con Fundación de Administración "Maria Reina" de la Arquidiócesis de Barranquilla**,** por valor de $145.411.765 más IVA (19%) correspondiente a $27.628.235 para un total de $173.040.000 IVA INCLUIDO, más agua, luz e internet.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que Fundación de Administración "Maria Reina" de la Arquidiócesis de Barranquilla**,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Revisó: LAURA GONZALEZ, Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Proyectó: Gina Meyer, Asesora Externa